

JORNADA TÉCNICA

*“Prevención de Riesgos Laborales en
empresas de Turismo Activo y
Actividades Outdoor ”*

Director D. Francisco Román Asensi

Ponentes
D. Francisco Román Asensi
D. Pedro Carrasco Jiménez
D. Jose Ignacio Amat Segura
D. Manolo Taibo
D. Enrique Rivas
D. Iñigo Ayllon
D. Juan José Rodes Martínez

Fecha 3 de diciembre de 2015

Horario 9:00 a 14:00

Organiza INVASSAT. Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Valencia

Domicilio C/. Hondón de los Frailes, 1, Alicante

Teléfono 965 93 49 48

E-mail sec-ali.invassat@gva.e

OBJETIVOS

Bajo la denominación de turismo activo, se recogen muchas actividades diferentes, desde el barranquismo, el alpinismo y el senderismo, pasando por el esquí, los paseos o travesías a caballo o bicicleta, hasta el rafting, el puenting, el kayak de mar, o el buceo deportivo. En cualquier caso, los profesionales y empresas que venden tales servicios, deben establecer un nivel de seguridad adecuado al riesgo de la actividad, estando éste focalizado casi exclusivamente en los clientes y olvidándose habitualmente de las medidas centradas en la seguridad y salud laboral de los guías, técnicos y monitores que conducen las actividades deportivas o recreativas en la naturaleza.

Cuando una empresa de turismo activo o club deportivo tiene contratado a un trabajador, la empresa debe cumplir con las obligaciones en materia de seguridad y salud laboral, establecidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Si a esto además, le asociamos una complejidad inherente tanto a la propia actividad como al medio donde se realizan, el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral, se convierte en un proceso dificultoso, bien por el desconocimiento del propio empresario, como por la falta especialización de los propios técnicos de los servicios de prevención.

En esta jornada se pretende dar a conocer las pautas a seguir para una correcta gestión de la prevención de riesgos laborales, así como establecer criterios y experiencias propias para la correcta evaluación y planificación de riesgos, en actividades concretas asociadas al turismo activo.

PROGRAMA

9:00-09:30	Recepción de asistentes y entrega de documentación
9:30-9:45	Presentación de la jornada. D. Juan Enrique Fabri Lagüens. <i>Jefe del Servicio Territorial de Turismo de Alicante</i>
9:45-10:00	LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO D. Francisco Román Asensi. <i>Técnico de Seguridad del CT SST de Alicante – INVASSAT.</i>
10:00-10:30	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN TURISMO ACTIVO D. Pedro Carrasco Jiménez. <i>Gerente de la Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo.</i>
10:30-11:00	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO D. Jose Ignacio Amat Segura. <i>Director de la Escuela Valencia de Alta Montaña.</i>
11:00-11:30	LA ESPECIAL OBLIGATORIEDAD DEL USO DE EPIS EN TURISMO ACTIVO. D. Manolo Taibo Vázquez. <i>Responsable de Prevención de Riesgos y Seguridad en Montaña de la FEMPA.</i>
11:30-12:00	Pausa
12:00-12:30	ENSAYOS Y CERTIFICACIONES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA LA RETENCIÓN Y SUJECCIÓN UTILIZADOS EN ACTIVIDADES VERTICALES. D: Enrique Rivas. <i>Ingeniero Industrial en AITEX.</i>
12:30-13:00	MITOS Y REALIDADES DEL RESCATE EN MONTAÑA D. Iñigo Ayllon. <i>Licenciado en Derecho. Máster en Derecho de los Deportes de Montaña. Técnico Deportivo en Media Montaña.</i>
13:00-13:30	ASPECTOS PREVENTIVOS EN EL BUCEO RECREATIVO D. Juan José Rodes Martínez. <i>Técnico Superior Prevención de Riesgos Laborales. Ingeniero de Minas.</i>
13:30-13:45	Coloquio
13:45-14:00	Clausura Ilma. Sra. D ^a . Cristina Moreno. <i>Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral y Directora del INVASSAT.</i>